OBJETIVO

Presentar y hacer seguimiento a la solicitud de restitución a través del cumplimiento de los requisitos legales de naturaleza especial y general, el acervo probatorio y la participación en actuaciones y diligencias judiciales para apoyar la emisión de decisiones judiciales en materia de restitución.

ALCANCE

Inicia con la planeación y preparación de estrategias y lineamientos para el litigio de las solicitudes de restitución
Finaliza con la formulación e implementación de acciones de mejoramiento para el proceso de Gestión de Restitución de Ley 1448 - Etapa Judicial

LÍDER DE PROCESO Y COGESTORES

Líder de Proceso: Dirección Jurídica de Restitución
Cogestores: Subdirección General, Dirección Social y Dirección Catastral y de Análisis Territorial

PROVEEDORES	ENTRADAS	ETAPAS	SALIDAS	USUARIOS
Proveedores internos: • Gestión de Restitución Ley 1448 - Registro • Direcciones Territoriales	• Resolución "Por la cual se decide sobre una(s) solicitud(es) de inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente" • Constancia de inscripción del predio en el Registro de Tierras Despojadas • Expediente de la solicitud de inscripción del predio en el Registro de Tierras Despojadas (actualizado) • RT-JU-FO-11 Constancia de representación judicial.	P: Planear y preparar estrategias y lineamientos para el litigio de las solicitudes de restitución	• Casos individuales o acumulados identificados. • Casos emblemáticos identificados. • Estrategias y lineamientos para el litigio de la solicitud de restitución. • Planes de trabajo concertados con las Direcciones Territoriales	**Usuarios internos:** • Gestión de Restitución Ley 1448 - Etapa Judicial • Direcciones Territoriales
Proveedores externos: • Solicitante	• Solicitud de representación judicial			
• Jueces Civiles del Circuito y Magistrados especializados en Restitución de Tierras	• Sentencias (precedente en el circuito judicial de los casos a litigar y de Altas Cortes) • Jurisprudencia			
• Otras entidades	• Información relevante para el caso de restitución, generada por las entidades competentes con las cuales se hace intercambio de información.			

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet.

PROVEEDORES	ENTRADAS	ETAPAS	SALIDAS	USUARIOS
Proveedores internos: • Gestión de Restitución Ley 1448 - Registro	• Expediente de la solicitud de inscripción del predio en el Registro de Tierras Despojadas (actualizado)	H: Elaborar y presentar la solicitud de restitución	• Resolución "Por la cual se decide sobre una(s) solicitud(es) de representación judicial, de que trata la Ley 1448 de 2011 en los artículos 81, 82 y 105 numeral 5" • Resolución "Por la cual se designa a un representante judicial en los términos del artículo 88 de la Ley 1448 de 2011"	**Usuarios internos:** • Gestión de Restitución Ley 1448 - Etapa Judicial
• Gestión de Restitución Ley 1448 - Etapa judicial	• Planes de trabajo concertados con las Direcciones Territoriales. • Casos individuales o colectivos identificados. • Casos emblemáticos identificados • Estrategias y lineamientos para el litigio de la solicitud de restitución		• Acta de socialización de pretensiones • Demanda (solicitud de restitución) y anexos	**Usuarios externos:** • Jueces y tribunales especializados en Restitución de Tierras
			• Comunicaciones externas	**Usuarios externos:** • Jueces y tribunales especializados en Restitución de Tierras • Defensoría del pueblo • Oficinas de registro de instrumentos públicos • Registraduría Nacional del Estado Civil • Fiscalía General de la Nación • Ministerio publico

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet.

PROVEEDORES	ENTRADAS	ETAPAS	SALIDAS	USUARIOS
Proveedores internos: • Gestión de Restitución Ley 1448 – Etapa judicial.	• Constancia de radicación y número de radicado de la solicitud de restitución • Comunicaciones externas - Oficios dirigidos a los jueces. (Memoriales)	H: Realizar seguimiento al trámite judicial de la solicitud de restitución	• Lista de chequeo del auto admisorio • Matrices de seguimiento	**Usuarios internos:** • Gestión de Restitución Ley 1448 - Etapa Judicial • Direcciones Territoriales
Proveedores externos: • Jueces Civiles del Circuito y Magistrados especializados en Restitución de Tierras	• Autos y oficios expedidos por el ente judicial competente		• Objeciones y recursos • Memoriales • Alegatos de conclusión	**Usuarios externos:** • Jueces Civiles del Circuito y Magistrados especializados en Restitución de Tierras
Proveedores internos: • Gestión de Restitución Ley 1448 - Etapa judicial.	• Demanda (solicitud de restitución) y anexos • Memoriales • Alegatos de conclusión • Lista de chequeo del auto admisorio • Objeciones y recursos • Requisitos establecidos en la Planificación de la realización del producto y/o prestación del servicio de la URT • RT-JU-IN-01 Instructivo revisión técnica de la solitud de restitución y cuaderno de pruebas en el módulo de demandas (SRTDAF)	V: Realizar seguimiento y medición al proceso de Gestión de Restitución Ley 1448 - Etapa Judicial	• Informes de monitoreo y seguimiento a la etapa judicial en las Direcciones Territoriales	**Usuarios internos:** • Gestión de Restitución Ley 1448 - Etapa judicial • Subdirección general
• Atención a la ciudadanía	• Informes y estadísticas de PQRS y denuncias por tipo de canal de atención		• Reporte de indicadores de gestión • Reporte a plan de acción • Monitoreo de riesgos y oportunidades • Informe de Análisis de salidas no conforme	• Direccionamiento Estratégico • Mejoramiento Continuo
Proveedores externos: • Jueces Civiles del Circuito y Magistrados especializados en Restitución de Tierras	• Autos y oficios expedidos por el ente judicial competente • Sentencia que resuelve la solicitud de restitución			

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet.

PROVEEDORES	ENTRADAS	ETAPAS	SALIDAS	USUARIOS
Proveedores internos: • Gestión de Restitución Ley 1448 - Etapa judicial. • Direccionamiento Estratégico • Mejoramiento Continuo • Control y evaluación independiente	• Informes de monitoreo y seguimiento a la etapa judicial en las Direcciones Territoriales • Informe de salidas no conformes, informe del monitoreo de riesgos y oportunidades, seguimiento a indicadores de gestión • Informes de auditorías internas	A.Formular e implementar acciones de mejoramiento	• Actualización de lineamientos del proceso • Base de datos del precedente judicial en materia de restitución • Documentos de subreglas jurisprudenciales • Informes de autos que no continúan el trámite judicial	**Usuarios internos:** • Gestión de Restitución Ley 1448 - Etapa judicial
Proveedores externos: • Jueces Civiles del Circuito y Magistrados especializados en Restitución de Tierras • Corte Constitucional • Corte interamericana de derechos humanos • Tribunal Europeo de los derechos humanos • Entes de control	• Precedente judicial y constitucional en materia de restitución y derechos humanos • Informes de auditorías externas		• Formulación de Planes de mejoramiento	• Mejoramiento Continuo • Control y evaluación independiente **Usuarios externos:** • Entes de control

RECURSOS		
HUMANOS: • Profesionales Jurídicos, Sociales y Catastrales - Direcciones Territoriales • Profesionales Jurídicos - Dirección Jurídica de Restitución • Profesionales Sociales - Direccion Social • Profesionales Catastrales - Dirección Catastral y Analisis Territorial • Profesionales del equipo de Asuntos Ambientales, Minero energéticos y de Infraestructura • Director(a) Jurídico de Restitución	**TECNOLÓGICOS:** • Equipos de computo • Impresoras y scanner • Sistema de información (SRTDAF) • Portal de Restitución de Tierras de Gestión de Procesos Judiciales en Línea • Internet • Página Web.	**INFRAESTRUCTURA:** • Oficinas • Papelería e implementos de oficina • Telefonia • Correspondecia y mensajeria • Transporte.

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet.

REQUISITO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTOS DEL SIG RELACIONADOS	REQUISITOS LEGALES
Ver matriz de requisitos y productos del SIPG	Ver listado maestro de documentos	Ver Nomograma del Proceso

IMPACTOS AMBIENTALES	PRINCIPALES RIESGOS DEL PROCESO	INDICADORES
Ver matriz de aspectos e impactos ambientales	Ver Mapa de Riesgos del Proceso	Ver Batería de Indicadores

CONTROL DE CAMBIOS

- Se actualizaron los proveedores y usuarios internos y externos
- Se ajustaron los recursos tecnológicos y de infraestructura
- Se incluyó la jurisprudencia en la entrada de la etapa del planear y el documento *RT-JU-IN-01 Instructivo revisión técnica de la solitud de restitución y cuaderno de pruebas en el módulo de demandas (SRTDAF)* en la entrada de la etapa del verificar

	NOMBRE:	CARGO / ROL:	FECHA	FIRMA:
ELABORADO POR:	EDGAR RICARDO ARIAS MODESTO	CONTRATISTA DIRECCIÓN JURIDICA	12/11/2020	Realizado mediante correo electrónico
REVISADO POR:	JORGE LUIS BERMÚDEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DIRECCIÓN JURIDICA	12/11/2020	Realizado mediante correo electrónico
	JESSICA POLO HERRERA	CONTRATISTA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	12/11/2020	Realizado mediante correo electrónico
	CLAUDIA PATRICIA HERNÁNDEZ DÍAZ	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN / REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN PARA EL SIG	12/11/2020	Realizado mediante correo electrónico
APROBADO POR:	MÓNICA RODRÍGUEZ BENAVIDES	DIRECTORA JURÍDICA DE RESTITUCIÓN	12/11/2020	Realizado mediante correo electrónico

Si usted copia o imprime este documento, la URT lo considerará como copia No Controlada y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre la Intranet.